

# moteros

## Asamblea AFM / AMM



### motopruebas

- Triumph Rocket III Touring
- BMW R 1200 GS
- AMM Equipo de Resistencia

• **Viaje**  
Once mil Kms en Suzuki V Strom

• **Ignacio Chivite y su Bultaco**  
en el Heroes Legend





¿OCIO O TRABAJO?  
AHORA, POR SÓLO 5.499€,  
DUDARÁS PARA QUÉ LA COGISTE.

- Modelo: ER-6n
- Precio: ~~6.999€~~
- Precio Kawa GOI: 5.499€\***
- Financiación K-Credit: desde 97,60€/mes
- Financiación K-Facil: desde 67,66€/mes
- Garantía K-Plus: ampliación a 4 años
- Kit limitación a 34CV.
- \*Promoción válida hasta 30/06/08
- Precio con ABS: 5.999€



**ER-6n**

Desde 67,66€/mes

Ya sea un martes para ir al trabajo o un domingo hacia cualquier lugar, disfruta del viaje con la movilidad y la fuerza de tu naked ER-6n, ahora por 5.499€.

**Kawasaki**  
Let the good times roll.

[www.kawasaki.es](http://www.kawasaki.es)



Recuerda: la carretera NO es un juego.

## Dirección

Andrés García Marqueta  
andres.garcia@mutuamotera.es

## Consejo de redacción

Juan Manuel Reyes

## Redactores y Colaboradores

Alijú  
Ana Pérez  
Diego Ruiz  
Gustavo A. Brioa  
Javier L. Minchán  
Javier Luque  
Jordi Fernández  
Jordi Soler  
José Luis Fernández  
José Manuel Cano  
Juan Carlos Toribio  
Juan Soroa  
Kepa Brumm  
Manuel Tafalla  
Miguel A.  
Susete Cruz

## Fotografías

Carlos Artaso  
Marta GS  
Por mis webs  
Wim Taal

## Diseño Gráfico y Maquetación

HT Publicidad - 976 22 11 00

## Impresión

ONA Industria Gráfica

## Publicidad

motos.publicidad@stariberica.es  
916 546 792

## Asesoría

asesoria.juridica@mutuamotera.es

## Educación Vial

educacionvial@mutuamotera.es

## Seguridad Vial

seguridadvial@mutuamotera.es

## Edita:

### Asociación Mutua Motera

C.I.F.: G - 18.601.096  
C./ Manuel De Falla, 17 bajo  
18.005 Granada  
Tel: 902 196 876 - Fax: 958 253 244  
info@mutuamotera.es  
www.mutuamotera.es

Depósito legal: GR-360/05

Se autoriza la copia de los contenidos de esta publicación, ya sea en su totalidad o en partes, siempre y cuando se cite a su autor y procedencia. Queda expresamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista con fines lucrativos.

La dirección de la revista Motos y la Asociación Mutua Motera no se hacen responsables de las opiniones de los socios publicadas en este número. La publicidad incluida en esta revista no debe ser considerada una recomendación de la AMM a sus socios. La AMM es ajena al contenido de los anuncios, su exactitud o veracidad es responsabilidad exclusiva del anunciante.

Todas las fotos de acción han sido realizadas por especialistas en circuitos cerrados o zonas acotadas.



# ¿A qué están jugando?

En 1992 me dedicué con algunos amigos a recoger firmas para que cambiaran las pinturas por antideslizantes, poder usar el carril bus, y a que protegieran los guardarraíles.

Las presentamos en el Ayuntamiento de Zaragoza, pero no eran suficientes, apenas 3000 firmas.

Han pasado 16 años desde entonces y 6 años desde que se creó la AMM, y a día de hoy podemos decir que tanto trabajo ha servido de algo, ya que las administraciones por lo menos nos escuchan y van trabajando. Aunque no lo suficiente.

En lo que se refiere a las pinturas no nos han hecho ni caso. Lo curioso es que, por ejemplo en Zaragoza, la normativa municipal dice que han de ser antideslizantes, pero resbalan incluso para los peatones cuando están mojadas.

Lo del uso del carril bus para facilitar la circulación y ganar adeptos a la motocicleta se ha quedado limitado a Madrid, San Sebastián y poco más.

Y el grave problema viene con los SPM (sistemas de protección de motoristas)

que se están instalando en los guardarraíles.

Los SPM no son cualquier cosa. Para estar homologados han de superar unas duras pruebas, y aun así, hay dos niveles de seguridad.

Luego una vez superadas, la colocación ha de ser la correcta, porque si no, nos encontraremos con que ante un accidente el SPM no responde correctamente y no sirve de nada.

Desde aquí quiero agradecer a las administraciones el trabajo que están haciendo colocando SPM, pero de nada sirve si los colocan mal, ya que estamos tirando el dinero y no consiguiendo el objetivo final, que no es otro que el de salvar vidas.

La pregunta: ¿a qué estamos jugando?

¿A callar la boca de los moteros, o a apostar por la seguridad vial?

Ahora, lo que sería ridículo es tener que volver a la calle, pero esta vez reclamando que trabajen bien.

Salud y Km.



Miembro de:





## sumario

pag

28	Triumph Rocket III Touring
32	BMW R 1200 GS
34	Pasión por la resistencia
38	Hidrolimpiadora
38	Huyendo de la calor
40	Once mil kilómetros en V-Strom 650cc.

## secciones fijas

18	Noticias Moteras
44	El más allá, "¡Chicos, a revisión!"
46	Retrovisor, "Pasión Bultaco"
48	Moto de campo, "Ignacio Chivite"
50	Con faldas y en moto, "Juntas un año más"
52	Técnica, "Amortiguadores de dirección"
54	Mecánica, "El encendido por platinos y las bujías"
56	Gassattack responde
58	Homologación "¿Estamos en Europa?"
60	Educación vial, "Los de Tráfico no sólo ponen multas"
62	Seguridad vial, "Morir por dinero"
65	La Dama Negra
66	Asesoría, "La alcoholemia"
70	Cierre, "¿Quieres pertenecer a una asociación exclusiva?"

## secciones AMM

03	Editorial
05	Comunicado
06	Asamblea Fondo Mutual
08	Asamblea Mutua Motera
10	FEMA
12	Noticias AMM
16	Moteros Donantes
68	Establecimientos colaboradores
69	Calendario



# La Mutualidad de los Moteros

## De un proyecto a una realidad

Parece que fue ayer, pero ya ha pasado un año, sí, un año desde que celebramos la Asamblea donde aprobamos la constitución de la Mutualidad General del Motociclista.

El próximo 24 de mayo será la próxima Asamblea General, la del 2008. En esta ocasión tendremos que ver si estamos en condiciones de cumplir los requisitos mínimos para continuar el proceso de constitución.

Evidentemente, si habéis seguido el marcador de socios que han aportado el fondo, vuestra impresión inicial puede ser que no, que no cumplimos y que, o nos damos un plazo superior, o bien abortamos el proceso.

Sin embargo nunca hay que fiarse de las apariencias. El hecho de que hoy no tengamos 15.000 socios que hayan aportado el fondo mutual, no quiere decir que no estemos en condiciones de constituir nuestra anhelada Mutualidad, o incluso que mañana no podamos tener no ya 15.000, sino 30.000 mutualistas.

Sí ya se, lo que estáis pensando, que me deje de misterios y que explique el "cómo". Pues no, no lo voy a hacer, al menos por ahora. Si eres de los asistentes habituales a las asambleas tan solo tendrás que esperar un poco, pues te enterarás en la de este año, que por cierto, se va a celebrar por primera vez en tierras manchegas, concretamente en Valdepeñas.

Si no eres de los habituales, lo siento: esta vez tendrás que venir a la Asamblea si de verdad te quieres enterar de primera mano.

Tan solo os adelanto una certeza irrefutable: la Mutua se va a constituir y se va a constituir más pronto que tarde, dentro, claro está, de la relatividad del término "pronto" en el entramado burocrático-legal español.

¿Qué te quiero decir con esto? Pues que si eres de los que aun dudas de si saldrá o no el proyecto, ya se te pueden ir quitando las dudas; si eres de los que aun no has aportado el fondo mutual a la espera de ver "si esto sale", ve pensando en domiciliar el pago, porque ten por seguro que sale; si estás esperando al último momento, ten claro que el último momento está más cerca que nunca y que si no lo aprovechas, si no te decides, perderás la última oportunidad de ser mutualista fundador, perderás la oportunidad de ser uno de los pioneros, de los valientes, de los históricos, de los que tendremos el orgullo de haber sido capaces de crear nada menos que una mutualidad de seguros propia, de moteros y para moteros.

Sí ya sé, también puedes ser de los que eso del romanticismo te da un poco igual, de los que valoras más lo práctico, las ventajas y la economía, de los que piensas que del romanticismo no se come. Pues vale, si eres de esos ten en cuenta que te quedarás fuera, fuera de las ventajas que los socios fundadores tendrán en SU Mutua Motera. Luego no te quejes de unos tienen un precio o unas prestaciones y otros otras.

Si la asamblea del año pasado fue histórica por haber sido la de la aprobación de la Mutualidad General del Motociclista, ésta lo será más aún, pues será la de la confirmación de la Mutua, la del comienzo de su constitución, la que definirá a los elegidos, a los socios fundadores.

Tú mismo.

Tan solo te digo que si no vienes, te lo perderás.

Nos vemos en Valdepeñas.



## Convocatoria Asamblea Asociación Fondo Mutual

Estimado socio:

Por medio del presente tengo el honor de convocarte a la **Asamblea General Ordinaria que celebrará la Asociación Fondo Mutual en Valdepeñas (Ciudad Real), Pabellón Ferial "Esteban López Vega", Avenida del Vino s/n, el sábado día 24 de MAYO de 2008 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda convocatoria.**

### Orden del día de la Asamblea General Ordinaria 2008

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio anterior.
- 3- Nombramiento de nuevo interventor de las cuentas del Fondo Mutual.
- 4- Informe de estado del proyecto de la Mutualidad General del Motociclista y aprobación, si procede, del programa y del presupuesto para las gestiones y actuaciones necesarias para la constitución.
- 5- Ruegos y Preguntas.

Granada a 2 de abril de 2.008



Juan Manuel Reyes Martínez  
Presidente

En caso de que no puedas venir, puedes delegar tu derecho a voto rellenando el siguiente formulario y enviándolo por correo o al fax 958 25 32 44

D./D.<sup>a</sup> ....., con D.N.I.nº ....., y nº de socio ....., delego mi derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de la AFM que se celebrará el próximo día 24 de mayo de 2008, en favor de D/D<sup>a</sup> ....., con D.N.I. .... y nº de socio.....

Firma socio delegante

Firma socio delegado

ADVERTENCIAS: 1<sup>º</sup>) Para que esta delegación sea válida, es absolutamente necesario que este formulario esté relleno en todos sus campos, con letra legible, debiendo constar la firma de ambos partícipes, delegante y delegado; 2<sup>º</sup>) A la Asamblea solo podrán entrar los socios de pleno derecho, es decir aquellos que hayan hecho aportaciones al Fondo Mutual, que no hayan pedido la devolución de la totalidad de dichas aportaciones, y que puedan ser perfectamente identificados. Para ello es imprescindible traer documento identificativo (DNI, Carné de conducir o Pasaporte); 3<sup>º</sup>) Se prevé que la celebración de la Asamblea tenga lugar en segunda convocatoria; 4<sup>º</sup>) Las acreditaciones para asistencia comenzarán media hora antes del inicio de la Asamblea



ITALY

La seguridad en cabeza



J.C. Torbio  
Director Seguridad Vial AMM



Genesis



Knetic



Apache



Progeny



Ranger



Roger

Distribuido por  
**LUMA**

+34 943 335 066  
e-mail: info@lemhelmets.com  
www.lemhelmets.com



security in motion  
**LUMA**  
**XSMART**  
Patented



Reposapies Izquierdo y Derecho disponibles

Adaptadores disponibles para:



## Convocatoria Asamblea Asociación Mutua Motera

Estimado socio:

Por medio del presente tengo el honor de convocarte a las **Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que celebrará la Asociación Mutua Motera en Valdepeñas (Ciudad Real), Pabellón Ferial "Esteban López Vega", Avenida del Vino s/n, el sábado día 24 de MAYO de 2008** a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las **11:00 horas en segunda convocatoria** la extraordinaria; la Asamblea Ordinaria se celebrará continuación de la Extraordinaria.

### Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria 2008

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2- Aprobación, si procede, de la categoría de socio simpatizante y/o socio de colectivo (modificación Art. 21 Estatutos y concordantes).
- 3- Autorización a la Junta Directiva para solicitar la declaración de utilidad pública.

### Orden del día de la Asamblea General Ordinaria 2008

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2- Informe de actividades realizadas y compromisos adquiridos por la Asociación.
- 3- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio anterior.
- 4- Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2.008.
- 5- Debate y aprobación, si procede, de la constitución de una Fundación dedicada a todo tipo de actividades que promuevan la mejora de la seguridad vial y la atención a las víctimas de la carretera.
- 6- Informe de estado del proyecto de la Mutualidad General del Motociclista y aprobación, si procede, del programa de constitución.
- 7- Ruegos y Preguntas.

Granada a 2 de abril de 2.008



Juan Manuel Reyes Martínez  
Presidente

En caso de que no puedas venir, puedes delegar tu derecho a voto rellenando el siguiente formulario y enviándolo por correo o al fax 958 25 32 44

D./D<sup>a</sup> ....., con D.N.I.: nº ....., y nº de socio ....., delego mi derecho a voto en las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de la AMM que se celebrarán el próximo día 24 de mayo de 2008, en favor de D/D<sup>a</sup> ....., con D.N.I. .... y nº de socio.....

Firma socio delegante

Firma socio delegado

ADVERTENCIAS: 1\*) Para que esta delegación sea válida, es absolutamente necesario que este formulario esté relleno en **todos** sus campos, con letra legible, debiendo constar la firma de ambos partícipes, delegante y delegado; 2\*) A la Asamblea **solo** podrán entrar los socios de pleno derecho, es decir aquellos que se encuentran al corriente en el pago de todas las cuotas y que puedan ser perfectamente identificados. Para ello es imprescindible traer documento identificativo (DNI, Carné de conducir o Pasaporte). También es muy importante traer el justificante de haber pagado la cuota de asociación para aquellos a los que aun no se les ha notificado su número de socio; 3\*) Se prevé que la celebración de la Asamblea tenga lugar en segunda convocatoria; 4\*) Las acreditaciones para asistencia comenzarán media hora antes del inicio de la Asamblea





Way of Life!



## Disfruta cada momento

Ya está aquí la **GSX650F**. Una auténtica sport-turismo con aspiraciones deportivas. Con un moderno motor de refrigeración líquida e inyección digital electrónica, suave, potente y de bajo consumo. Con suspensiones regulables, un cuidado carenado integral de gran protección, potentes frenos y un equipamiento de primera herencia de la saga GSX-R.

**GSX650F:** Perfecta para el día a día, confortable en ruta y ágil enlazando curvas. Una motocicleta con la mejor relación calidad-precio, poseedora de ese difícil equilibrio que te hará disfrutar cada momento.

# GSX650F

**NUEVO  
MODELO  
2008**

• Motor 4T, 4 cilindros, DOHC, refrigerado por agua • Cilindrada 656 cc • Potencia 85 CV • Inyección digital electrónica SDTV • Carenado integral de inspiración GSX-R • Doble óptica vertical delantera multireflector halógena de 60/55 w • Cuadro de instrumentos de GSX-R1000 con indicador de marcha engranada • Horquilla de 41 mm regulable en precarga de muelle y amortiguador regulable en precarga de muelle e hidráulico en extensión, montado sobre bieletas Link-Type • Doble disco delantero de 310 mm con pinzas de doble pistón paralelo • Altura del asiento 770 mm • Depósito 19 L

Disponible centralita para limitación a 34cv

[www.suzuki.es](http://www.suzuki.es)

